



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN,
ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

INFORME EJECUTIVO SOBRE EL PROCESO GENERAL DE INFORME DE GESTIÓN DE TÍTULO (IGt)

CURSO 2024/2025

Aprobado por la Comisión de Calidad 25 de junio de 2026

Índice

1	El proceso de IGt.....	3
1.1	Novedades incorporadas en el proceso.....	4
1.1.1	Elaboración del IGt y aprobación por CAT.....	4
1.1.2	Revisión técnica y evaluación.....	4
1.1.3	Subsanación, nueva revisión y evaluación.....	5
1.1.4	Aprobación por la ERT y publicación.....	5
1.2	Resumen.....	5
2	Resultado de la evaluación de los informes.....	6
3	Acciones de mejora de los títulos.....	8
3.1	Acciones de mejora según la entidad responsable.....	9
3.2	Acciones de mejora según el origen.....	10
3.3	Acciones de mejora según los indicadores a mejorar.....	10
3.4	Resumen.....	12
4	Mejora del SIQ_UPV.....	13
4.1	Mejoras implementadas en el sistema.....	13
4.2	Nuevas acciones de mejora del sistema planteadas.....	14
	ANEXO I. Acciones de mejora finalizadas y categorizadas como buena práctica.....	17

1 El proceso de IGt

El proceso relativo a los Informes de gestión de título (anual, universal y obligatorio) se ha realizado siguiendo las siguientes fases y calendario que se listan a continuación:

	Fase	Descripción	Responsable	Fecha
1	Preparación de Informe de Resultados	Cálculo de indicadores y preparación de información asociada en Verifica/Seguimiento. ⁽¹⁾	SECA	08/09-21/10
2	Elaboración del IGt y aprobación por CAT	Elaboración del informe en Verifica/Seguimiento. Aprobación por CAT	DAT CAT	22/10-17/11
3	Revisión y evaluación ⁽²⁾			
	3.1. Revisión técnica y evaluación	Realización de la revisión técnica y evaluación del IGt conforme al documento interno "Guía para la revisión técnica de títulos" parametrizada con información específica de cada titulación.	SECA ACA TGA Centros	Hasta el 19/12
	3.2 Subsanación (si procede)	Subsanación del IGt en Verifica/Seguimiento según las observaciones propuestas en la evaluación.	ERTs	Hasta el 14/01
	3.3. Evaluación definitiva tras subsanación (si procede)	Revisión y evaluación definitiva por parte de personas revisoras.	SECA ACA TGA Centros	Hasta el 19/01
4	Aprobación por la ERT y publicación	Aprobación por el órgano colegiado de la ERT. Publicación en la web de cada titulación y complementariamente en web del ACA.	ERTs- Centros (inc. EDOC) ACA/SECA (ERTs-no Centros)	Hasta el 28/02
5	Informe anual Comisión de Calidad	Rendición de cuentas: Ratificación general por parte de la CC y establecimiento, en su caso, de recomendaciones de mejora o requerimientos a nivel global UPV o específicos para alguna titulación.	CC	Junio

⁽¹⁾ **Preparación de Informe de Resultados:** Consta del cálculo de indicadores (21 para títulos de grado y máster universitario y 29 para programas de doctorado, clasificados como Actividad, Resultados y Satisfacción) y preparación de información asociada (informes sobre encuestas, SQFs, Mistras, competencias, empleabilidad y, en su caso, informe sobre ambientalización curricular) que se presenta a las ERTs/DATs en la plataforma Verifica/Seguimiento. Requiere de la concurrencia de otras Unidades de la Universitat.

⁽²⁾ **Revisión y evaluación:** En esta edición se ha contado con 16 personas revisoras, integradas por personal técnico del SECA y del ACA, así como TGAs de Escuelas Técnicas Superiores, Facultades y Escuela de Doctorado.

Como resultado de la evaluación, cada IGt obtiene una de las siguientes valoraciones: Favorable, Favorable con observaciones o Precisa subsanación. Los informes con valoración favorable pasan directamente a la fase de aprobación y publicación. En los casos de favorable con observaciones, la CAT puede realizar subsanaciones de manera potestativa antes de la aprobación definitiva, mientras que cuando el informe precisa subsanación, la atención a las observaciones es obligatoria con carácter previo a su aprobación y publicación.

La incorporación de novedades en el proceso ha requerido ajustes en el calendario inicialmente previsto para esta edición. En concreto, el plazo de finalización de la revisión y evaluación inicial se amplió del 09/12/2025 al 19/12/2025. Los plazos para la atención de subsanaciones y la evaluación definitiva se ampliaron del 22/12/2025 al 14/01/2026 y del 22/12/2025 al 19/01/2026, respectivamente.

1.1 Novedades incorporadas en el proceso

En esta edición de los IGTs se han implementado cambios sustanciales en prácticamente todas las fases del proceso.

1.1.1 Elaboración del IGt y aprobación por CAT

Se ha ampliado la información disponible en las pantallas de redacción del informe (Verifica/Seguimiento), integrando en cada uno de los apartados diversas observaciones con datos de contexto e información relevante para la interpretación de resultados, incluyendo alertas de desviación de carácter leve o grave respecto al valor de los indicadores en relación con los umbrales establecidos. Esta mejora ha facilitado un análisis más informado y homogéneo por parte de las CATs, permitiendo focalizar el análisis en las principales desviaciones detectadas y en los aspectos más relevantes de cada apartado del informe.

Se ha rediseñado el circuito de aprobación del informe, de modo que esta fase concluye con la aprobación del informe por la CAT, posponiendo a una fase posterior su aprobación por el órgano colegiado de la ERT.

1.1.2 Revisión técnica y evaluación

La revisión del informe se ha mantenido, como en cursos anteriores, a cargo del personal técnico del SECA, del ACA y TGAs de centro, basándose en criterios homogéneos previamente consensuados en las reuniones de coordinación y recogidos en la “Guía de revisión del IGt”. Como novedad, para cada IGt se han fusionado las fases de revisión técnica y evaluación, asignando ambas a la misma persona revisora.

Asimismo, una vez finalizado el proceso de revisión y evaluación, el resultado se ha comunicado a la ERT correspondiente mediante correo electrónico automatizado, reforzando la eficiencia del proceso.

1.1.3 Subsanación, nueva revisión y evaluación

Tras la revisión técnica y posterior evaluación se derivan observaciones dirigidas a las CATs. El análisis de las mismas y, en su caso, la subsanación correspondiente se ha realizado directamente desde la propia aplicación Verifica, no siendo ya necesaria la comunicación y gestión externa mediante la plataforma UPV[contacT] vía poli[Sol·licita].

Este cambio ha permitido una comunicación más ágil entre CATs y personas revisoras y una simplificación y gestión más eficiente de las observaciones y respuestas al quedar éstas integradas en la aplicación; incluso si era necesario realizar más de un ciclo de revisión en un determinado título.

1.1.4 Aprobación por la ERT y publicación

Como ya se ha indicado anteriormente, la aprobación definitiva del informe por el órgano colegiado de la ERT se realiza en esta fase, garantizando que los cambios derivados de las subsanaciones (si es que los ha habido) queden debidamente refrendados.

En esta edición, al igual que en cursos anteriores, la publicación del informe se ha realizado por las propias ERTs (centros) y por el ACA/SECA (ERTs no centros). Está planificada la automatización de la publicación en la web mediante la incorporación de un nuevo estado en la aplicación Verifica para próximas ediciones.

1.2 Resumen

Las principales mejoras identificadas fruto de las novedades introducidas en el proceso han sido:

- La reingeniería del proceso ha supuesto un acortamiento de plazos al haber eliminado cuellos de botella y unificado fases (revisión y subsanación), lo que ha supuesto una mejor distribución de tareas entre SECA, ACA y TGAs. Todo ello ha propiciado la disponibilidad más temprana de resultados para la toma de decisiones.
- Mayor disponibilidad de información contextualizada y alertas en el módulo de Verifica/Seguimiento de IGt.
- Mayor agilidad en la revisión, comunicación y gestión de subsanaciones con las ERTs.
- Integración de todo el proceso en la aplicación VERIFICA y automatización de comunicaciones con las ERTs, obteniendo así mayor eficiencia operativa.
- Refuerzo de la calidad del documento final, la transparencia y la rendición de cuentas, mediante la aprobación definitiva por el órgano colegiado de la ERT en la fase final del proceso.

2 Resultado de la evaluación de los informes

Se evaluaron un total de 172 IGt de las diferentes titulaciones de la UPV (grado, máster y doctorado) y de sus tres centros adscritos (Berklee, Florida y EDEM).

Tras la evaluación inicial se solicitó subsanación a alrededor de un 50% de titulaciones. La solicitud de subsanación durante el proceso de revisión no significa necesariamente una deficiente redacción del IGt sino una oportunidad de mejora.

Las cuestiones planteadas a los títulos en la fase de revisión fueron principalmente las siguientes:

- Resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas
 - Falta de análisis o reflexión sobre los resultados de algunos indicadores.
 - Necesidad de plantear una acción de mejora en base a los resultados.
 - Necesidad de establecer o modificar alguna meta.
- Nivel de alcance de las competencias
 - Análisis liviano en general.
 - Falta de análisis sobre las asignaturas sin evaluar alguna competencia.
 - En su caso, falta de análisis sobre el informe de ambientalización curricular.
- Informes de evaluación externos e internos
 - Falta de análisis de las recomendaciones de informes de evaluación externa (AVAP, ANECA, ABET).
 - Falta de análisis de las recomendaciones de informes de evaluación interna (CC) de ediciones de IGt precedentes.
 - Necesidad de plantear acción de mejora sobre la base de dichos informes.
- Comunicaciones de los grupos de interés
 - Necesidad de plantear acción de mejora en base a las distintas comunicaciones recibidas y gestionadas.
 - Recomendación de evitar la inclusión de datos personales en documentos públicos.
- Revisión de la información pública
 - Falta de revisión y actualización, especialmente sobre la adecuación de la composición de la CAT según la normativa de régimen académico y evaluación del estudiantado de la UPV (NRAEE).
- Acciones de mejora
 - Acciones de mejora que debieran darse por finalizadas y ser incorporadas a la gestión ordinaria del título.
 - Acciones de mejora que debieran darse por canceladas, ya que tras varios años no han sido abordadas.
 - Falta de evidencias y análisis de resultados de acciones de mejora dadas por finalizadas.
 - Falta de justificación de acciones de mejora dadas por canceladas.
 - Falta de justificación de acciones de mejora mantenidas en curso.
 - Cuestiones formales, especialmente sobre la descripción y motivación.
- Valoración global del título.
- Reflexión insuficiente sobre las principales fortalezas y planteamiento de una visión de futuro del título.

La evaluación definitiva de esta edición, tras la fase de subsanación, ha sido la siguiente:

	Favorable	Favorable con observaciones	Total
Grado	44	8	52
Máster	65	23	88
Doctorado	30	2	32
Total	139	33	172

3 Acciones de mejora de los títulos

Un elemento fundamental del proceso es la formulación de acciones de mejora que contribuyan a solucionar los problemas detectados en el desarrollo del título. Las acciones de mejora pueden centrarse tanto en aspectos del ámbito exclusivo del propio título, como de la ERT o con vinculación institucional UPV.

Las acciones de mejora son valoradas por las personas revisoras del SECA/ACA, favorablemente o elevadas a diferentes estamentos de la UPV (categorizadas como favorables a expensas de valoración) o bien valoradas como desfavorables.

En la siguiente tabla se presenta un resumen cuantitativo de las propuestas plasmadas en los IGt de la actual edición, así como las propuestas formuladas y aprobadas en convocatorias anteriores.

	Propuestas 24/25			Propuestas en IGt anteriores		
	Favorables	Desfavorables	Total	En Curso	Finalizadas	Canceladas
Doctorado	54	2	56	37	35	3
Grado	226	5	231	139	268	102
Máster	283	16	299	203	365	95
Total	563	23	586	379	668	200

Favorables: Acciones de mejora propuestas en IGt 24/25, con valoración "Favorable".

Desfavorable: Acciones de mejora propuestas en el IGt 24/25 rechazadas, con valoración "Desfavorable".

En Curso: Acciones de mejora propuestas en IGt anteriores y que siguen vigentes.

Finalizadas: Acciones de mejora finalizadas en el IGt 24/25 aportando los resultados obtenidos.

Canceladas: Acciones canceladas por el título en el IGt 24/25.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla las acciones de mejora dadas por finalizadas con el desglose de las que, a criterio del título, han supuesto mejoras e incluso pueden considerarse buena práctica extensible a otras titulaciones de la UPV.

	Propuestas en IGt anteriores y finalizadas		
	Total	Con mejora	Buena práctica
Doctorado	35	19	5
Grado	268	58	16
Máster	365	125	29
Total	668	202	50

Finalizadas con mejora: Acciones de mejora finalizadas en el IGt 24/25 que consideran ha supuesto una mejora en el título.

Finalizadas buena práctica: Acciones de mejora finalizadas en el IGt 24/25 que la ERT considera ha supuesto una mejora en el título y que podrían ser útiles para otros títulos. Listadas en ANEXO I.

3.1 Acciones de mejora según la entidad responsable

Las acciones de mejora favorables incluidas en los IGt del curso 2024/25 son clasificadas en su definición por parte de cada título en función de la entidad responsable de su ejecución (título, Estructura Responsable de Título o UPV) atendiendo a su ámbito de actuación y nivel de responsabilidad.

En este contexto, cuando una propuesta de acción de mejora afecta de forma global al funcionamiento del centro (por ejemplo, a varios títulos o a procesos comunes), se recomienda su inclusión en el Informe de Gestión de Centro (IGc) lo que contribuye a evitar duplicidades entre títulos y a facilitar un seguimiento conjunto de las acciones de mejora de carácter transversal.

El volumen total de propuestas favorables asciende a 563 acciones, concentradas principalmente en los estudios de grado y máster. De estas, 154 son consideradas por las titulaciones como responsabilidad de la ERT y otras 131 corresponden a la responsabilidad de entidades de la UPV.

Una vez revisadas, las acciones de mejora dirigidas a la UPV son clasificadas y remitidas a la entidad responsable correspondiente para su análisis y posterior valoración.

La distribución por nivel de estudios y entidad destinataria de las propuestas favorables se recoge en la siguiente tabla:

	Propuestas 24/25 favorables		
	Total	A la ERT	A la UPV
Doctorado	54	15	2
Grado	226	80	59
Máster	283	59	70
Total	563	154	131

Propuestas a la ERT: Acciones de mejora propuestas por primera vez en el IGt 24/25 y con responsabilidad de la ERT.

Propuestas a la UPV: Acciones de mejora propuestas por primera vez en el IGt 24/25 y con responsabilidad de la UPV.

En esta edición las acciones de mejora favorables UPV (131) han sido derivadas a las siguientes entidades:

Entidad	Total
AGEST	77
SECA/ACA	35
SESTU	6
VPOA	4
SIE	3

Entidad	Total
SINT	3
VI	1
VTD	1
VPEC	1
Total	131

3.2 Acciones de mejora según el origen

Las acciones de mejora propuestas favorables (563) se clasifican también atendiendo a su origen:

Origen de la propuesta de acción de mejora	Total *
Iniciativa propia de los responsables del título	384
Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas	128
Comunicaciones de los grupos de interés	115
Seguimiento interno por parte de la CC UPV	55
Revisión de la información pública	23
Nivel de alcance de las competencias transversales	11

* Una propuesta de acción de mejora puede tener más de un origen.

3.3 Acciones de mejora según los indicadores a mejorar

Asimismo, podemos clasificar las acciones de mejora propuestas favorables de las titulaciones de grado y máster (509) atendiendo a los indicadores que se pretende mejorar:

Indicador grado/máster	Total *
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	243
Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	164
Satisfacción media del titulado con la formación recibida	152
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	126
Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años	106
Tasa de graduación	103
Tasa de rendimiento	79
Tasa de abandono inicial	68
Tasa de eficiencia	54
Tasa oferta y demanda	53
Autoeficacia a los tres años	50
Tasa de matriculación	49
Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa	39
Número de estudiantes de intercambio recibidos	26

Indicador grado/máster	Total *
Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico	19
Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)	19
Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)	14
Tasa de PDI a tiempo completo	9
IAD Ponderado	5
Tasa de PDI Doctor	5
IAI ponderado	3

* Una propuesta de acción de mejora puede pretender mejorar más de un indicador.

Igualmente, y debido a la diferencia de los indicadores analizados, podemos clasificar las acciones de mejora propuestas favorables de los programas de doctorado (54) atendiendo a los indicadores que se pretende mejorar:

Indicador doctorado	Total *
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	31
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	19
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	14
Nivel de eficiencia general	13
Tasa de rendimiento (graduación)	10
Nivel de eficiencia	10
Tasa de rendimiento general	10
Total tesis matriculadas	9
Tasa de tesis con Mención Internacional	8
Promedio de contribuciones científicas por tesis	7
Tasa de tesis con estancias de investigación	7
Tasa de abandono inicial	6
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	6
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5
Tasa de tesis con directores externos	4
Tasa de tesis con codirección con externos	4
Tasa de estudiantes internacionales	4
Nº de tesis defendidas en el programa	4
Tasa de tesis con Mención Industrial	4
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	3
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	3
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	3
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	3
VAIP ponderado de los directores de tesis	2
Tasa de profesores con sexenio activo	2
Tasa de directores de tesis internacionales	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	2
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	1
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	1

* Una propuesta de acción de mejora puede pretender mejorar más de un indicador.

3.4. Resumen

Casi la totalidad de las propuestas de mejora fueron dadas como favorables, incluyendo aquellas que están a expensas de su valoración por parte de distintas entidades (Vicerrectorados, Áreas, Servicios).

De las propuestas a la UPV más del 59% fueron derivadas al Área de Oferta Académica y Gestión de Títulos (modificaciones sustanciales o no sustanciales que afectan a los planes de estudio).

De las dadas por finalizadas alrededor de un 30% han sido identificadas por los títulos como que han supuesto una mejora y, de ellas, alrededor de un 25% se consideraron como buena práctica trasladable a otros títulos.

Según el origen que provoca la propuesta de mejora, alrededor de un 77% lo fueron a iniciativa de la propia ERT/Título.

En todos los casos (grado, máster y doctorado), los principales indicadores a mejorar estaban relacionados con la satisfacción de los grupos de interés (estudiantado y profesorado). En un 51% de los casos se pretendía mejorar estos indicadores, entre otros. Si bien el foco no se centra en la satisfacción/insatisfacción en sí, sino en la mejora de la tasa de respuesta que dé resultados significativos. Desde los servicios centrales que sustentan este proceso no se ha dejado de trabajar a través de distintas líneas de actuación para intentar mejorarla, especialmente la del estudiantado.

4 Mejora del SIQ_UPV

4.1 Mejoras implementadas en el sistema

En la tabla adjunta se presentan de forma estructurada, con el detalle de los resultados alcanzados, las mejoras implementadas en el sistema fruto de sugerencias de mejora propuestas en ediciones anteriores.

	Categoría	Acciones realizadas y resultados
01_22	Proceso	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado una reingeniería completa del proceso, centrada especialmente en reducir y agilizar las fases de revisión técnica, subsanación y publicación de informes.
02_23	Aplicación VERIFICA	<p>Mejoras de usabilidad de la aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación de avisos automáticos por superación de umbrales, así como alertas sobre tendencias y posicionamiento de indicadores. Estas notificaciones, junto con las recomendaciones automatizadas, se muestran antes de los cuadros de texto en cada apartado del informe y están identificadas con colores para facilitar su detección. Habilitación de un acceso directo desde Verifica a la plataforma de visualización de datos del título, mejorando la integración entre herramientas y el acceso a la información analítica. Ampliación del tamaño de algunos campos de texto para optimizar la usabilidad de la aplicación.
03_23	Personas: comunicación y foros de discusión	<ul style="list-style-type: none"> Se ha diseñado e implementado un circuito estructurado de mecanismos de intercambio de información (lanzamiento, seguimiento y evaluación) para su incorporación de forma sistemática al calendario de trabajo, consolidando así un espacio estable para compartir experiencias entre participantes del proceso y transferencia de buenas prácticas. A lo largo del curso académico se han desarrollado actuaciones orientadas a fortalecer la implicación del profesorado y a reforzar su conocimiento del Sistema Interno de Calidad de la UPV, con el fin de consolidar una cultura compartida de evaluación y mejora continua integrada en la actividad académica: <p>Detalle de diferentes actuaciones realizadas respecto al proceso de IGT:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión de lanzamiento del proceso con ERTs (16/10/2025). <ul style="list-style-type: none"> Presentación del marco de trabajo previsto. Información dirigida principalmente a nuevos DATs y TGAs sobre el proceso de elaboración de los IGT, para contribuir a la homogeneización de criterios y al conocimiento operativo de los elementos clave del sistema interno de calidad. Reuniones con TGAs a lo largo del proceso: <ul style="list-style-type: none"> Lanzamiento (20/11/2025): alineación metodológica del procedimiento a seguir. Seguimiento (28/11/2025 y 10/12/2025): revisión del desarrollo, detección de incidencias y ajuste de planteamientos. Evaluación del proceso (12/02/2026): valoración del funcionamiento, análisis de resultados y propuestas de mejora. Reunión de evaluación final con ERTs (19/02/2026): <ul style="list-style-type: none"> Puesta en común de conclusiones, identificación de buenas prácticas del proceso de IGTs y recogida de aportaciones y propuestas de mejora.

	Categoría	Acciones realizadas y resultados
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Aspectos relacionados con modificaciones (internas y externas, sustanciales y no sustanciales) de títulos ○ Propuesta de plan de actuación y el calendario para la elaboración y aprobación de guías docentes.
08_22	Dobles titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se han revisado los criterios para el cálculo y tratamiento de datos académicos con el fin de diferenciar explícitamente las cohortes de estudiantes del grado matriz y las correspondientes a los dobles grados vinculados. • Se ha procedido a la segmentación de los principales indicadores de resultados de los dobles grados (tasa de matriculación, abandono inicial, oferta y demanda, eficiencia, rendimiento, PDI doctor, PDI tiempo completo, IAI, titulados que realizan prácticas externas, titulados que han realizado movilidad, evaluación DOCENTIA) y de un indicador de satisfacción (con la docencia del título) y a la publicación en su página web correspondiente. • Se ha realizado la presentación de la información para cada itinerario formativo de manera independiente, incorporándola en la plataforma de visualización de datos, facilitando así el análisis (voluntario) por parte de las ERT.

4.2. Propuestas de mejora del sistema planteadas

En la presente edición se han recogido propuestas de mejora del sistema en 98 titulaciones. Un número elevado de ellas se encuentran ya identificadas y en proceso.

Tras el análisis de las propuestas y acciones de mejora planteadas tanto a partir de los IGt como detectadas durante el propio proceso de IGt en esta edición 2024/25 y en ediciones anteriores, se propone abordar los siguientes ámbitos:

	Categoría	Sugerencia de mejora del SIQ
01_24	Aplicación VERIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Apartado de Informes particulares: mejorar la interfaz para permitir la incorporación por parte de las personas gestoras de accesos directos a fuentes de información relevantes (Observatorio de empleo para ED, encuestas, visualización de datos de DOCENTIA,...) con posibilidad de particularizarla según la tipología de las titulaciones. Mejora de la información proporcionada en los informes SQF (inclusión de información sobre su tipología y enlaces directos a las comunicaciones). • Pdf del IGt: corregir erratas de formato, mejorar la visualización de las tablas de indicadores, incorporar información del circuito de aprobación del IGt y facilitar la lectura y el seguimiento de las acciones de mejora. • Indicadores: Ajustes en el cálculo de indicadores, coherencia entre metas y umbrales, creación de alertas automáticas, resaltar tendencias positivas, mejora de la visualización y posible incorporación de indicadores de dobles titulaciones para la sistematización de su análisis, seguimiento y revisión a través del IGt y de nuevos indicadores de interés institucional. • Acciones de mejora: Selección obligatoria de la entidad responsable (título, ERT o UPV), mejora de la trazabilidad y clarificación de la documentación asociada a cada acción (índice de evidencias), visibilización en el informe del impacto de la acción

	Categoría	Sugerencia de mejora del SIQ
		<p>de mejora en los indicadores afectados. Revisión y mejora de la gestión de acciones derivadas a la UPV.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de IGt en VERIFICA: Gestión de personas revisoras, evaluación de acciones de mejora, trazabilidad de las revisiones, gestión de cambios en la composición de las CAT, mejora de las comunicaciones automáticas, adecuación del circuito de aprobación (órganos colegiados) del IGt a la normativa vigente y publicación automática de informes en la página web. Estructura y redacción de los informes: ampliación de campos de texto, clarificación de apartados para facilitar su cumplimentación y comprensión. Encuesta de gestión de título: Proporcionar en los informes de comentarios información sobre el perfil de cada estudiante.
02_24	Buenas prácticas	<p>Establecer mecanismos para identificar, evaluar y difundir buenas prácticas de gestión de título:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar la metodología para identificar buenas prácticas a través de las propuestas de las propias CATs y ERTs, otra información disponible en los informes de gestión y otras fuentes de información (establecer criterios objetivos, sistema de revisión y validación, clasificación por ámbitos, ...) Establecer canales de difusión de buenas prácticas: página web, repositorio interno, sesiones de presentación y discusión, etc.
03_24	Información a los grupos de interés y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y estructurar la información relevante derivada del proceso de revisión y mejora de cada titulación, adaptándola a las necesidades de los distintos grupos de interés (estudiantes, personal PDI/PI/PTGAS, sociedad,...) y realizar su difusión, como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas del sistema interno de calidad. Ofrecer actividades formativas/informativas regulares al profesorado sobre la importancia y el proceso de evaluación en el sistema interno de calidad. Proporcionar recursos y orientación fomentando una cultura de evaluación continua que permita identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
01_23	Cuadro de mando	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar a DAT/CAT y ERT acceso más amplio a los datos de gestión del título, y no sólo en el momento de elaboración del informe de gestión sino durante el transcurso del curso. Esto permitiría disponer de una mejor visión y más tiempo para analizar la marcha del título y proponer las acciones de mejora pertinentes, dotando al proceso de mayor agilidad. <p>Se han mantenido reuniones preliminares de carácter técnico orientadas a la exploración de posibles plataformas y soluciones.</p>
04_23	Competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los informes de competencias, incorporando información que permita el análisis e interpretación adecuada de los datos, presentación, información adicional o alguna reestructuración de los datos que presenta y que facilite una interpretación más rigurosa y contextualizada de los resultados. En paralelo se revisará el funcionamiento de la aplicación Padrino para evitar incidencias y no evaluación de competencias en asignaturas identificadas como punto de control.

Otros aspectos solicitados por las ERTs que no se prevé abordar de forma prioritaria en la próxima edición están relacionados con:

- Revisión de Indicadores:
 - o Revisión del modelo de indicadores incorporando la perspectiva temporal y su adecuación al tipo de título y estudiantado (títulos interuniversitarios, másteres habilitantes, titulaciones con docencia híbrida y on-line, estudiantado con matrícula a tiempo parcial).
- Usabilidad de la aplicación VERIFICA:
 - o Descarga de resultados de indicadores, cuartiles y medias en fichero formato Excel. Descarga de informes de encuestas de satisfacción en formato PDF.
- Asistencia de IA generativa en el proceso de elaboración de IGts:
 - o Evaluación plurianual automática de indicadores, cuartiles y medias móviles con incorporación de gráficas históricas visible directamente en el documento. Campos pre-llenados desde bases de datos institucionales.
- Encuestas de satisfacción con la gestión de títulos:
 - o Temporalidad y metodología: Revisión del modelo de la encuesta de gestión del título mediante el uso alternativo o complementario de preguntas de la encuesta T0 y de la encuesta de satisfacción con la docencia. Adelanto y flexibilización del calendario de encuestas. Mejora de la información disponible sobre encuestas incluyendo el estudio del nivel de significatividad estadística.
- Orientación a los estudiantes:
 - o Asistente virtual sobre información institucional y servicios universitarios.
- Gestión de Acciones de mejora y seguimiento:
 - o Mantenimiento del apartado de Acciones de Mejora abierto a las CATs durante el curso.
 - o Seguimiento sistemático de acciones en curso: estados, recordatorios. Homogeneización de la estructura de acciones de mejora entre títulos. Mejora de la trazabilidad entre recomendaciones de comités de evaluación externos y acciones internas.

ANEXO I. Acciones de mejora finalizadas y categorizadas como buena práctica

De aquellas acciones de mejora finalizadas que, a criterio del título, han supuesto una mejora trasladable como buena práctica a otros títulos se han seleccionado las siguientes:

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
1	Grado en Administración y Dirección de Empresas	ADE	Envío de correos al PDI de la FADE para incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción con la gestión del título	Dada la baja tasa de respuesta para los indicadores relacionados con la satisfacción del profesorado con la gestión del título, la ERT insistirá en la importancia de realizar la encuesta. De igual manera se insistirá en las Juntas de Centro y en las reuniones que se realicen con el profesorado.	La respuesta se ha visto incrementada en el curso 24-25, pasando del 43,75% en el curso 23-24 al 50,35 % en el curso 24-25. Por ello, esta medida se incorpora como buena práctica, ya que ha dado resultados positivos. Se realizará seguimiento por parte del DAT para analizar su evolución en el curso 25-26.
2	Grado en Bellas Artes	BBAA	Animar tanto a estudiantes como profesorado a participar en las encuestas de satisfacción con la gestión del Título.	A pesar de que la participación en las encuestas de satisfacción con la gestión del Título ha aumentado en el profesorado, en estudiantes la participación no es suficiente. Vamos a fomentar la participación desde las asignaturas obligatorias del Centro, e instauraremos de forma permanente esta invitación. Pensamos que de este modo, junto a las acciones que pueda promover la UPV, aumentará significativamente.	La información ha llegado a todo el estudiantado al realizar esta acción en asignaturas obligatorias, junto con los habituales canales a través de los que invitamos a cumplimentar las encuestas tanto a estudiantado como profesorado como es el envío de e-mails o petición del Vicedecano de Ordenación Académica a los subdirectores de departamento de trasladar instrucciones a su profesorado de que faciliten la cumplimentación de las encuestas en clase.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
3	Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	ETSIT	Poner en marcha acciones para mejorar la participación del estudiantado y del profesorado en la encuesta de gestión del título	La baja participación del profesorado y del estudiantado en la encuesta sobre la gestión del título motivan esta acción. Se barajarán acciones que vayan enfocadas a mejorar este indicador y se pondrá en marcha la más viable.	Se ha mejorado la participación tanto de profesores como de estudiantes en la encuesta de satisfacción con la gestión del título. Para fomentar la participación de los estudiantes se han sorteado algunas mochilas y este curso incluso ha aumentado algo más respecto al curso pasado (de 20.9% a 21.4%). Este año además se ha hecho énfasis en la participación del profesorado mediante correo electrónico, incrementándose la participación desde el 30% a casi el 45%. Como experiencia, entendemos que es fundamental el momento en el que se envía el correo, dado que se aprovechó cuando la encuesta estaba activa para transmitirles a los profesores que la tasa de respuestas era muy baja hasta ese momento, por lo que se les pedía que realizasen la encuesta.
4	Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	DIEO	Se recordará desde la ERT por email a todos los profesores del título que rellenen la encuesta de gestión del título cuando esté disponible, allá por el mes de mayo.	Aumentar la tasa de respuesta del profesorado a la encuesta de gestión del título, que ha resultado baja en el curso 2023/24.	Durante el último curso la tasa de respuesta a las encuestas ha aumentado, por lo que esta acción está dando buenos resultados.
5	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	ETSIAMN	Poner mayor énfasis en las Jornadas de Acogida y en las reuniones del PIAE+; invitar a egresados en las Jornadas de Acogida; intentar organizar más jornadas de puertas abiertas; realizar un congreso de estudiantes para ver posibilidades/salidas, así como jornadas técnicas por cursos (1º-2º y 3º-4º)	Retener a los estudiantes en la titulación y mejorar así la tasa de abandono.	En el curso 24/25, se ha realizado un Congreso de Estudiantes, en el que se han incluido jornadas técnicas (septiembre 2024). Asimismo, desde el PIAE+ se han organizado distintas reuniones y talleres de acompañamiento al estudiante para evitar el fracaso y el abandono de los estudios. En concreto, se han realizado 4 reuniones, desde septiembre a diciembre de 2024 y dos talleres; uno en septiembre del 2024 enfocado a la Organización del tiempo y otro en octubre enfocado a estrategias eficaces para la preparación de exámenes.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
6	Grado en Ingeniería Civil	ETSICCP	Revisión contenidos y metodologías docentes asignaturas con bajo rendimiento	Los rendimientos inferiores a 0,5 se concentran en las siguientes asignaturas: Física I (0,46), Programación Informática (0,40) y Física II (0,26).	La revisión específica de contenidos y rendimientos de las asignaturas citadas ha tenido buen resultado. Se han realizado reuniones generales a principio de curso con todos los profesores y se han desarrollado además reuniones específicas con algunas asignaturas como Física. Como resultado de ello la tasa de rendimiento ha aumentado del 60.9% al 68%. Concretamente en Física II, se ha pasado de un rendimiento del 26% en el curso 2023-24 a un rendimiento del 45%, tras realizar modificaciones en los actos de evaluación (dando más tiempo para realizar las pruebas), incorporar cinco prácticas de aula (10h) que incrementaron la motivación, ampliar la información de apuntes propios de la asignatura y consolidar las tutorías grupales semanales con mayor asistencia e implicación.
7	Grado en Ingeniería Química	ETSII	Acción conjunta GIQ (EPSA + ETSII): Mecanismo de coordinación de GIQ: Redacción por los técnicos de apoyo de las decisiones conjuntas de los DATs y custodia en una unidad en red accesible a los técnicos y los DATs.	Mejora de la coordinación.	Se ha establecido el mecanismo de coordinación de GIQ mencionado.
8	Grado en Tecnologías Interactivas	EPSPG	Puesta en marcha de mecanismo de consulta de la carga de trabajo de los estudiantes.	Vamos a tratar de involucrar a los estudiantes delegados de curso, para que se coordinen con el profesorado para poder transmitir la información relacionada con la carga de trabajo (exámenes y entregas de trabajos) entre ambas partes. Se emplearán las herramientas/plataformas docentes institucionales.	Se han realizado calendarios compartidos entre los profesores de algunos cursos donde los alumnos consideraban que existía una mayor carga de trabajos y actos de evaluación. La sensación percibida por parte del profesorado es que en términos generales ha mejorado el bienestar y entendimiento entre alumnos y profesores.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
9	Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos	FOODUPV	Mejora del seguimiento del estudiante mediante la planificación de tutorías a lo largo del curso académico	Fomentar una mejor coordinación y gestión de la buena marcha del curso, y una mayor tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción con la gestión del título	<p>Para fomentar una mejor coordinación y gestión de la buena marcha del curso, así como aumentar la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción con la gestión del título, se ha propuesto, desde la fase de planificación del curso, la implantación de un sistema de tutorización estructurado que acompañe al estudiantado a lo largo del máster. Este sistema incluye las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada de bienvenida el primer día de curso, con la participación de estudiantado egresado que comparte su experiencia en el máster y transmite un mensaje de motivación y realismo, destacando que, pese a las exigencias, vale la pena cursar este programa. 2. Sesión informativa sobre el TFM, en la que se explican las diferentes modalidades, los plazos, los criterios de evaluación y se comparten consejos prácticos para su desarrollo 3. Sesión sobre prácticas externas, organizada en colaboración con el SIE, donde se detallan los procedimientos, las opciones disponibles y se orienta al estudiantado sobre cómo aprovechar al máximo esta experiencia. 4. Sesión sobre estrategias de empleabilidad, destinada a proporcionar herramientas para la mejora del currículum, la búsqueda activa de empleo y la preparación de entrevistas. 5. Sesión de revisión del año académico, en la que se realiza una reflexión conjunta sobre el desarrollo del curso y se analizan las acciones de mejora implementadas en el máster, favoreciendo la participación activa del estudiantado en el proceso de mejora continua. <p>Este sistema busca reforzar la comunicación, la orientación y el acompañamiento del alumnado, al tiempo que favorece una mayor implicación en las actividades del máster y en los procesos de evaluación de la calidad del título.</p>

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
10	Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente	DECS	Recuperación tasa de graduación.	La tasa de graduación ha caído en el título. Queremos recuperarla a niveles adecuados, por un lado, animando a los alumnos del curso actual para que vayan pensando en el TFM, y por otro, con un seguimiento a los alumnos pendientes de cursos anteriores.	Como estaba previsto en esta acción de mejora, para el estudiantado que ingresó en el Máster en curso 2024/25 se adelantó la charla sobre TFM a febrero, con el fin de que comenzaran a planificarlo al inicio del segundo cuatrimestre. El resultado fue que 7 de los 19 alumnos finalizaron el TFM en el mismo curso. Para los alumnos del plan antiguo (es decir ingresados en el máster en cursos anteriores al 2023/24) que no habían finalizado sus estudios, el curso 2024/25 era el último del que disponían para defender el TFM. La directora académica estuvo contactando con todos estos alumnos y alumnas para conocer su situación, definir posibles temas para sus TFMs y orientarlos hacia un tutor o tutora. El resultado fue que 6 estudiantes que tenían el TFM pendiente lo defendieron con éxito en el curso 2024/25 y obtuvieron su título de Máster.
11	Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	DPI	Dar salida a los TFM en formato paper listo para publicar para incrementar el IAI ponderado generado a través del máster. Mejoras en el terreno de la gestión del título. Se pretende hacer un acompañamiento más personalizado a los interesados en este máster, pues su modalidad 100% on-line hace que sea preciso un seguimiento más continuado para lograr la matriculación final. Explorar la posibilidad de ofrecer prácticas curriculares.	Consideramos que la generación de papers como parte del resultado final del máster, incentiva a profesores y alumnos a generar resultados científicos publicables. Es necesario hacer sentir al alumnado de este máster que tienen mecanismos de ayuda a la gestión a lo largo de los procesos de preinscripción y matriculación y, posteriormente en los de seguimiento administrativo (presentación de documentos oficiales) y finalmente en el acto de recogida del título.	Las mejoras visibles son un mayor grado de conocimiento de lo que supone llevar a cabo investigación por parte de personas (alumnos) que, o bien se están iniciando en el terreno de la investigación o, simplemente, no están vinculadas a este ámbito y han querido instruirse en el proceso de investigar. Segundo, han podido experimentar de primera mano lo que supone el proceso de publicar al tratar de hacerlo con el resultado de su TFM. A fecha de hoy varios alumnos han ido sometiendo sus trabajos al proceso de publicación en revistas científicas (si bien con una baja tasa de éxito), lo que les ha ofrecido una imagen real y completa del proceso de principio a fin. Este hecho consideramos que se puede valorar como una buena práctica de un máster cuya finalidad es la de proporcionar una base sólida con la que iniciarse en la carrera investigadora a través de un doctorado.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
12	Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	ETSIAMN	Como mejora se sugiere publicar en la página web el sistema de: <ul style="list-style-type: none"> - COORDINACIÓN INTRA-ASIGNATURA, - COORDINACIÓN HORIZONTAL, - COORDINACIÓN VERTICAL y - COORDINACIÓN GLOBAL, tal y como sugiere la AVAP en uno de sus apartados del informe a realizar para la reacreditación.	La publicación del sistema de coordinación es valorada en las acreditaciones de títulos por parte de la AVAP.	Se ha publicado el sistema de COORDINACIÓN INTRA-ASIGNATURA, COORDINACIÓN HORIZONTAL, COORDINACIÓN VERTICAL y COORDINACIÓN GLOBAL en la página web: https://www.upv.es/estudios/master/muiagro/memoria-verificacion-e-informes/
13	Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro	ETSII	Plan de acompañamiento del alumnado para la elaboración del TFM	Esta propuesta surge como necesidad de aumentar el número de TFM defendidos en cada curso. Ya disponemos de acciones de mejorar orientada a la recuperación del alumnado egresado y creemos que es importante plantar una acción para el alumnado de nuevo ingreso. Actualmente se están llevando a cabo varias acciones, pero sería importante que se vean todas como un todo, tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado.	Esta es una acción que se prolonga desde el curso anterior y que ha seguido proporcionando resultados positivos. En este curso se han defendido 26 TFM, que aunque son un poco menos que nos del curso anterior consideramos que es una cifra bastante mejor que las de cursos anteriores. La acción debe terminar pero las actividades que se han puesto en marcha se van a mantener activas. Creemos que ha supuesto una mejora significativa en las Tasas de eficiencia, Rendimiento y de abandono.
14	Máster Universitario en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje	ETSIAMN	Elaborar un informe en el que se recojan el conjunto de Prácticas en empresa realizadas por los alumnos en los cursos anteriores, indicando la empresa y el tipo de trabajo desarrollado. Una vez elaborado se dispondrá como material complementario en la página web.	Que los alumnos dispongan de mayor información relativa a las Prácticas en empresa y les sirva de orientación para planificar las suyas. Mejorar el índice del número de alumnos que realizan Prácticas y el grado de satisfacción con la gestión del título	Se solicitó a la Unidad de Prácticas en Empresa de la Escuela el informe y se incorporó un resumen en la página web del Máster. https://www.upv.es/estudios/master/muibp/2025/08/28/las-practicas-en-empresa-constituyen-una-herramienta-complementaria-cada-vez-mas-utilizada-por-los-estudiantes-del-muibip/

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
15	Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	ETSII	Continuación de la aplicación DIRE tras obtener los resultados del primer curso académico de funcionamiento.	Tras este año de funcionamiento, se aumenta la cifra de ofertas de práctica y disminuye las inscripciones de estudiantes, se fomentará el uso de la App de prácticas en empresa por parte del estudiantado: charlas informativas con alumnado, reuniones con Delegación de Alumnos ETSII, información a los DAT.	La aplicación DIRE continúa funcionando, su enlace está en la página de la ETSII. La aplicación se va a continuar usando pues funciona correctamente y tiene buen feed-back de usuari@s, proporciona datos para realización de gráficos.
16	Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	ETSII	Elegir representantes de los estudiantes en las CATs antes de finalizar septiembre con objeto de tenerlos en base de datos para la redacción del informe de gestión.	Se considera necesario para la adecuada gestión.	Se ha conseguido tener representantes de los estudiantes de la CAT. Se mantendrán las mismas acciones el curso que viene, pero se puede cerrar la acción de mejora. Se incluyen en la página web de la Escuela: https://www.etsii.upv.es/presentacion/gobierno.php
17	Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	DIEO	EL DAT contactará con los profesores responsables de las asignaturas para saber por qué no han podido evaluar la CTs de algunos alumnos. El tema se llevará a la CAT para revisar la manera de evaluar las CTs, tal que no queden alumnos con CTs por evaluar en la medida de lo posible. Las modificaciones resultantes figurarán en las guías docentes del curso 2025/26.	Se ha detectado 4 asignaturas en las que alguna competencia transversal (CT) no ha sido evaluada del curso 2023/24. alguna CT no ha sido evaluada para 109 alumnos, lo que es un valor considerable. Aspiramos a aumentar la evaluación de CTs, para todos los alumnos si es posible.	Esta acción ha dado resultado ya que este curso se ha reducido a la mitad las asignaturas que no evaluaron las CTs. Para lograr que todas las asignaturas las evalúen se ha incorporado al funcionamiento regular del máster la revisión de la manera de evaluar las CTs y el contactar con los profesores para recordarles que deben evaluar la CT.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
18	Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento	ETSIADI	Definir una rúbrica de evaluación del TFM del Máster.	Aprovechando algunos de los cambios introducidos por la ERT en cuanto a las exigencias de documentación en los TFM (informe ejecutivo) se va a proceder también a la modificación de la guía de recomendaciones e indicaciones del TFM del MUIM y así mismo, se procederá a la definición de una rúbrica de valoración aplicable a los TFM de este Máster	Esta acción de mejora se considera Finalizada porque se han cubierto las propuestas: 1) Se ha realizado la rúbrica de valoración del TFM, la cual está disponible durante todo el curso en el siguiente enlace (al que se puede acceder desde la microweb): https://www.upv.es/entidades/etsiadi/wp-content/uploads/2024/11/RUBRICA-DEL-TFM-del-MUIM.pdf 2) Adicionalmente, se ha mejorado el documento que describe las recomendaciones para el desarrollo del TFM, con indicaciones respecto al contenido, al Informe Ejecutivo, Presupuesto, Planos, Relación con las ODS, entre otros. Este documento también está disponible durante todo el curso en el siguiente enlace: https://www.upv.es/entidades/etsiadi/wp-content/uploads/2024/11/RECOMENDACIONES-E-INDICACIONES-PARA-EL-DESARROLLO-DEL-TFM-del-MUIM.pdf .
19	Máster Universitario en Ingeniería Informática	ETSINF	Seguimiento de la puesta en marcha de la semipresencialidad	La puesta en marcha de la semipresencialidad se realizará en dos fases, en el curso 2023-24 se implantará en 1º y en 2024-25 cubrirá ya los dos cursos. Es necesario dar un seguimiento especial de la implantación dirigido tanto al profesorado como al estudiantado, para aclarar cualquier duda del modelo y para ayudar a solucionar cualquier incidencia.	Se ha dado seguimiento a la implantación del modelo semipresencial durante este curso y el anterior en el que se implantó en todos los cursos del MUIINF. De las reuniones informales realizadas con profesorado y alumnado, no ha aparecido ningún aspecto destacable de la puesta en marcha del modelo semipresencial. Únicamente un profesor ha mostrado su descontento a través del informe de gestión respecto a las clases online. Los indicadores que se pretendían mejorar con esta acción de mejora son: - Satisfacción media del profesorado con la gestión del título - Satisfacción media del alumnado con la gestión del título Y ambos indicadores se encuentran en los valores más altos de los últimos 4 años.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
20	Máster Universitario en Ingeniería Química	ETSII	Incluir en la web del título los aspectos académicos relacionados con las Prácticas Externas	En el último informe de evaluación de reacreditación de la AVAP se ha realizado esta recomendación	En la nueva web del máster se ha incluido la información solicitada.
21	Máster Universitario en Postproducción Digital	EPSPG	Seguimiento de satisfacción del alumnado	Se propone hacer un seguimiento semanal con los representantes de los alumnos del Máster, Delegada y Subdelegada en este curso para detectar incidencias o insatisfacción del alumnado por cualquier motivo relacionado con el Máster, así como reuniones mensuales por parte de la dirección del Máster con todo el alumnado.	Este tipo de reuniones son muy eficaces. Ha supuesto una mejora.
22	Máster Universitario en Postproducción Digital	EPSPG	Utilizar el canal del Máster en PoliformaT para una comunicación más directa con el alumnado	Utilizar el canal del Máster en PoliformaT para una comunicación más directa con el alumnado, haciendo hincapié en plazos y ofertas TFM. Se pretenden mejorar los índices Tasa de graduación y Tasa de abandono inicial.	El uso de poliformaT a nivel de máster ha supuesto una mejora sustancial en cuanto a las comunicaciones entre los estudiantes y la dirección del máster.
23	Programa de Doctorado en Biotecnología	EDOC	Organizar una jornada de bienvenida al programa de doctorado con los alumnos de nuevo ingreso y directores para mostrar las particularidades del programa de Biotecnología y su funcionamiento en términos de gestión documental y comunicación con la comisión académica.	El objetivo de esta propuesta es difundir entre los integrantes del Programa las normas de funcionamiento y requisitos del mismo, presentar a los responsables de cada equipo en la comisión CAPD de Biotecnología y las vías de comunicación con la CAPDB a través de la plataforma propia del PoliformaT donde se encuentran todos los recursos y documentación del programa de Biotecnología.	Se organizó una jornada informativa del programa de Biotecnología donde se explicaron las características y funcionamiento y requisitos del mismo. También se presentaron a los responsables de cada equipo en la comisión CAPD de Biotecnología y las vías de comunicación con la CAPDB a través de la plataforma propia del PoliformaT donde se encuentran todos los recursos y documentación del programa de Biotecnología. Asistieron 27 estudiantes del programa, y participaron en la jornada miembros de la comisión académica, la representante de estudiantes del programa y la directora de la ED.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
24	Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria	EDOC	Desarrollar un material de comunicación del doctorado industrial partiendo del generado por la Escuela de Doctorado y hacer una distribución de él entre las empresas del sector agroalimentario que se encuentran en las bases de datos de las instituciones que participan en el programa de doctorado. Este material también se distribuirá entre los directores de tesis del programa y se les animará a compartirlo con sus contactos en empresas.	Dar a conocer a las empresas del sector que pueden recurrir a esta modalidad de doctorado tanto para profundizar en el conocimiento de sus procesos y productos como para formar a sus propios investigadores. En este sentido, se pretende ampliar el número de tesis desarrolladas bajo la mención de doctorado industrial	La acción ha continuado con la distribución de la información del doctorado industrial a través de la cuenta de LinkedIn del Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos FoodUPV, que cuenta con más de 3.000 seguidores, la mayoría de ellos empresas. También se ha incluido una comunicación al respecto en el apartado de noticias de la web de dicho Instituto. Por último, este año sí que se pudo realizar el foro con empresas que organiza el Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos-FoodUPV. El foro tuvo lugar el 12 de noviembre y llevó por título "Impulsando la Alimentación desde el Conocimiento. II Jornada de Innovación y Transferencia FoodUPV. En él se realizó una presentación en la que se mostraron las posibilidades que el doctorado industrial puede ofrecer a las empresas. Esta distribución de información se continuará realizando de manera sistemática.
25	Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal	EDOC	Seminario: El Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal. Dirigido a los centros de investigación que no pertenecen a la UPV y participan en nuestro programa. Previo al seminario, se realizará un encuentro con los doctorandos y a continuación se impartirá el seminario con doctorandos e investigadores del centro. Esta acción se realizará en el Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS-CSIC) y en el Centro de Investigación y Tecnología Animal (CITA-IVIA).	En nuestro programa de doctorado participan diversos centros de investigación que no pertenecen a la UPV. Este seminario va dirigido a estos centros, para explicar con detalle el funcionamiento del programa y atender sus dudas y sugerencias. Esta acción supondrá una mejora en el funcionamiento del programa y un incremento en el nivel de satisfacción de estudiantes y directores. Además, podría incentivar a otros investigadores de estos centros a dirigir tesis en nuestra universidad.	Se organizó un evento en el salón de actos del Instituto de Acuicultura de Torre la Sal (CSIC) en la que la Coordinadora del Programa de Doctorado hizo una charla sobre diversos aspectos que los doctorandos deben ir afrontando a lo largo de su doctorado. Acudieron la Directora y el Secretario de la Escuela de Doctorado, y todos ellos contestaron a todas las preguntas que los doctorandos y los investigadores les plantearon. El acto se cerró con unas breves exposiciones de algunos doctorandos del centro sobre sus investigaciones y sus resultados en el marco de sus doctorados.

	Titulación	ERT	Descripción	Motivación	Resultados
26	Programa de Doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte	EDOC	Normalización del uso del inglés en información pública y comunicaciones internas.	El número de estudiantes no catellanoparlantes se ha incrementado en los últimos cursos, y ciertas inercias de funcionamiento aún no han permitido que todas las comunicaciones internas a los estudiantes, sobre todo relativas a cuestiones administrativas y organizativas, se realicen también en inglés. Esto puede provocar desinformación y desorientación, sobre todo en estudiantes de primer año. Asimismo, se ha detectado que parte de la información pública no se encuentra disponible en inglés.	A lo largo de estos cursos, se ha alcanzado la normalidad en el uso del inglés en las distintas comunicaciones realizadas con el alumnado, especialmente aquellas por escrito que requieren la descripción de procedimientos no siempre inmediatos y sencillos para el alumnado.